

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica (paseo de la Castellana, 109, E, 28071 Madrid, teléfono 5555000, extensión 2196, fax 5563958).
2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.
3. a) Lugar de entrega: Ministerio de Defensa, Madrid.
b) Objeto del contrato: Edición (impresión, fotocomposición y encuadernación) de los números correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 1994 y enero de 1995 de la «Revista Española de Defensa» y de los boletines de suscripción correspondientes. Expediente de tramitación anticipada número 94/SGT/0001, por un importe total de 44.500.000 pesetas.
4. *Plazo de entrega:* El plazo total de ejecución de este suministro será de doce meses y se efectuará mediante entregas mensuales en los diez primeros días de cada mes, excepto en el de agosto.
5. a) *Solicitud de la documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, segunda planta, despacho 2202, en los días laborables, de diez a doce horas.
b) Fecha límite de solicitud: 31 de agosto de 1993.
c) Gastos de envío: Contra reembolso.
6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 7 de septiembre de 1993.
b) Dirección: Véase el punto 5.a), Registro General; con la indicación para el concurso «Edición de la Revista Española de Defensa. Expediente de tramitación anticipada número 94/SGT/0001».
c) Idioma: Castellano.
7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.
b) Fecha, hora y lugar: 21 de septiembre de 1993, a las diez horas, Ministerio de Defensa, novena planta.
8. *Fianzas y garantías:* Para tomar parte en esta contratación deberá acreditarse la constitución de una fianza provisional correspondiente al 2 por 100 del importe límite del suministro que importa 890.000 pesetas a disposición del señor Presidente de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa.
El plazo de garantía que se establece para este suministro es el de la duración de la prestación.
9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago del precio de este suministro se efectuará según figura en el apartado 30 del pliego de cláusulas administrativas.
10. *Forma jurídica de la agrupación:* Véase el pliego de condiciones.

11. *Condiciones mínimas:* Las que se detallan en el pliego de bases.

12. *Plazo de validez de la oferta:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación:* Los que se detallan en el pliego de bases.

14. *Información adicional:* Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán:

1. Documentación administrativa.
2. Documentación técnica.
3. Oferta económica.

Junto con la oferta económica se deberá entregar, libre de cargo, las muestras especificadas en el anexo I de la cláusula 15, debiéndose incluir igualmente en la documentación técnica lo exigido en el anexo I de la cláusula 13.

El importe de los anuncios será a cargo del o los adjudicatarios.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de julio de 1993.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—39.896.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

- a) *Objeto:* Adquisición de impresos para el segundo semestre de 1993 con destino al almacén de escritorio del Ministerio de Defensa. Expediente número 93/DGS/0474, por un importe total de 18.543.750 pesetas.
- b) *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución del suministro será con anterioridad al 31 de diciembre de 1993.
- c) *Dirección para solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, segunda planta, despacho 2202, en días laborables, de diez a doce de la mañana.
- d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (370.875 pesetas).
- e) *Clasificación:* No procede.
- f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.
- g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 10 de septiembre de 1993, Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Teixeira, 28071 Madrid). Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.
- h) *Apertura de ofertas:* Día 17 de septiembre de 1993, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, novena planta. Acto público.
- i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.
Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados que contendrán: El prime-

ro, «Documentación administrativa»; el segundo, «Documentación técnica», y el tercero, «Oferta económica».

j) El anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—39.898.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente 37.033.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 37.033, titulado: «Zaragoza/Zaragoza/Acometida en 50 Hz a red de media tensión en zona sur. Base Aérea de Zaragoza», por un importe total de 219.750.908 pesetas.
 2. *Plazo de ejecución:* Siete meses.
 3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.
 4. *Fianzas:*
Provisional: 4.395.018 pesetas.
Definitiva: 8.790.036 pesetas.
 5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo 1, subgrupo 5, categoría e.
 6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 1 de septiembre de 1993. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 13 de septiembre de 1993, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.
El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.
- Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—40.819.
- ##### *Resolución de la Mesa de Contratación de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Cuatro Vientos del Ejército del Aire por la que se convoca concurso público.*
1. Concurso público para la contratación de diversa película aérea, correspondiente al expediente número 22-3/93, por un importe de 15.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100, según anexo I del pliego de cláusulas administrativas.
Se admiten ofertas hasta las catorce horas del día 6 de septiembre de 1993.
Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos.
El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.
- Cuatro Vientos, 30 de julio de 1993.—40.827.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Murcia-provincia por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de trabajos de renovación rústica.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica.
2. *Area que comprende:*

Contrato 03/93 RU301: Término municipal de Bullas.

Contrato 04/93 RU301: Término municipal de Calasparra.

Contrato 05/93 RU301: Término municipal de Cehegín.

Contrato 06/93 RU301: Término municipal de Mula.

3. *Presupuesto máximo:*

Contrato 03/93: 7.255.611 pesetas.

Contrato 04/93: 10.592.621 pesetas.

Contrato 05/93: 17.089.459 pesetas.

Contrato 06/93: 28.658.156 pesetas.

4. *Unidades y precios medios:*

Expediente 03/93: 8.217 hectáreas, a 883 pesetas/hectárea.

Expediente 04/93: 18.551 hectáreas, a 571 pesetas/hectárea.

Expediente 05/93: 29.929 hectáreas, a 571 pesetas/hectárea.

Expediente 06/93: 63.403 hectáreas, a 452 pesetas/hectárea.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Murcia-provincia, calle Santa Teresa, 16, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, del 2 por y 100, y definitiva, del 4 por 100, ambas sobre el presupuesto de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo I, subgrupos 1, 3 ó 4; grupo III, subgrupo 3. En todo caso, en la categoría exigida según su importe.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Murcia-provincia, de nueve a catorce horas y dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Murcia, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que éste fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 4.1 del pliego de condiciones particulares incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Será a cuenta de los adjudicatarios, en proporción a las cantidades presupuestadas.

Murcia, 21 de julio de 1993.—El Presidente del Consejo, Antonio Nieto García.—39.916.

Resolución de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de varios bienes.

Se sacan a pública subasta para el día 20 de octubre de 1993, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación, Servicio del Patrimonio del Estado, pueden verse los pliegos de condiciones generales, los siguientes lotes:

Lote primero: Finca urbana sita en el término municipal de Barcelona, calle Emilio Roca, 54-56, bajo B. Tipo de salida de la subasta por un importe de 797.640 pesetas.

Lote segundo: Mitad indivisa de una finca urbana sita en el término municipal de Torrelles de Llobregat, parcela 226 del sector C de la urbanización «Gesalpina», calle Vistabella. Tipo de salida de la subasta por un importe de 892.500 pesetas.

Lote tercero: Mitad indivisa de una finca urbana sita en el término municipal de Vacarisses, urbanización «Can Serra», parcela número 325. Tipo de salida de la subasta por un importe de 2.905.657 pesetas.

Lote cuarto: Finca urbana de 1.017 metros cuadrados de superficie, sita en el término municipal de Manresa (Barcelona), calle Lepanto, 20, bajo y altiilo. Tipo de salida de la subasta por un importe de 63.209.600 pesetas.

Lote quinto: Finca urbana sita en el término municipal de Vilanova de Sau (Barcelona), urbanización «Mas de Torrelles», parcela 327, con una superficie de 1.850 metros cuadrados. Tipo de salida de la subasta por un importe de 2.775.000 pesetas.

Barcelona, 9 de julio de 1993.—La Delegada del Ministerio de Economía y Hacienda, J. G. Valdecasas Salgado.—39.876.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un sistema de seguridad integral, con destino a los servicios dependientes de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar, mediante concierto directo, la adquisición de un sistema de seguridad integral, en la cantidad de 367.346.858 pesetas, a la Empresa «THM Control Electrónico Integrado, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de julio de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—36.638-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un expediente para la impresión, encuadernación y maquetación de la Memoria de los Juegos Olímpicos «Barcelona 92».

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar el expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por la impresión, encuadernación y maque-

tación de la Memoria de los Juegos Olímpicos «Barcelona 92», a la Empresa «Capta Artes Gráficas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.775.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de julio de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.640-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de 1.500 chalecos antibalas, con destino a los servicios dependientes de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar, mediante concierto directo, la adquisición de 1.500 chalecos antibalas, en la cantidad de 104.100.000 pesetas, a la Empresa «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—36.639-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de cafetería y comedor en diferentes acuartelamientos de este Cuerpo, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/53/II/93).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. *Objeto:* La prestación del servicio de cafetería y comedor en diferentes acuartelamientos de este Cuerpo, según se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un canon de 3.650.000 pesetas.

4. *Período de ejecución:* Del 15 de septiembre de 1993 al 14 de septiembre de 1995.

5. *Lugar de prestación del servicio:* En las unidades de este Cuerpo que se indican en el pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 30 de agosto de 1993 se admiten ofertas redactadas en castellano y en moneda nacional (pesetas), según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 2.500.000 pesetas en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 3 de septiembre de 1993, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

11. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El General de Brigada, Subdirector general de Apoyo accidental, Manuel Llaneras Baquero.—40.832.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de cafetería y comedor en diferentes acuartelamientos de este Cuerpo, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/54/IT/93).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. *Objeto:* La prestación del servicio de cafetería y comedor en los diferentes acuartelamientos de este Cuerpo, según se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un canon de 1.000.000 de pesetas.

4. *Periodo de ejecución:* Del 1 de octubre de 1993 al 30 de septiembre de 1995.

5. *Lugar de prestación del servicio:* En las unidades de este Cuerpo que se indican en el pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 30 de agosto de 1993 se admiten ofertas redactadas en castellano y en moneda nacional (pesetas), según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 2.500.000 pesetas en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1.º, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 3 de septiembre de 1993, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

11. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s.

Madrid, 3 de agosto de 1993.—El General de Brigada, Subdirector general de Apoyo accidental, Manuel Llaneras Baquero.—40.828.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de suministro de neumáticos (Parque Automovilístico), Dirección General de la Policía, mediante concurso.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de neumáticos para atender las necesidades de los vehículos adscritos al Parque Automovilístico de la

Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Konz Ibérica, Sociedad Anónima», 25.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.913-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la adquisición de cebada, avena, alfalfa seca y paja para el ganado caballar de las Unidades de Caballería de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de cebada, avena, alfalfa seca y paja para el ganado caballar de las Unidades de Caballería del Cuerpo Nacional de Policía de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«General Forrajera, Sociedad Limitada», 25.826.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.905-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de suministro de baterías (Parque Automovilístico) Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material de baterías necesarias para la reparación, conservación y mantenimiento de los vehículos del Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la siguiente:

«Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», 15.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.914-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de los lotes I y II del concurso de papel «offset», cartulina, autocopiativos y papel couché.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de papel «offset», cartulina, autocopiativos y papel couché, dividido en dos lotes independientes, para la imprenta de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa y por el importe siguiente:

«Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», lotes I y II: 31.998.647 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.904-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio para la adquisición de diverso material telefónico, para cubrir las necesidades de sus redes de telefonía, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de diverso material telefónico, para cubrir las necesidades de sus redes de telefonía, con destino al Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía, realizado por la Empresa e importe siguiente:

«Suministros Telefónicos Martínez Ronda, Sociedad Anónima», 6.053.363 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.911-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la adquisición de un conjunto de repuestos para motor Allison, compuesto por treinta posiciones con sus Part number respectivos o alternativos, para dotar debidamente a los helicópteros BO-105, del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de repuestos para motor Allison, compuesto por treinta posiciones con sus Part number respectivos o alternativos, para atender las necesidades del Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Etel 88, Sociedad Anónima», 5.410.317 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.907-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la realización de varios estudios de analítica para funcionarios del GEO, TEDAX y Helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente el estudio de analítica para funcionarios del GEO, TEDAX y Helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Megalab, Sociedad Anónima», 9.980.236 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de junio de 1993.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.910-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la adquisición de sobres para cubrir las necesidades de los órganos centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la

adquisición de sobres con destino a los órganos centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima», 17.999.997 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.901-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación del concurso público de lubricantes con destino a los vehículos del Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de lubricantes, con destino a los vehículos que componen el Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Repsol Distribución, Sociedad Anónima», 13.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.900-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se adjudica la adquisición de material eléctrico auxiliar (cables), para la instalación de equipos informáticos departamentales por parte de la Sección de Sistemas Físicos Informáticos del Área de Informática de la Dirección General de la Policía, destinados a la Comunidad Autónoma de Cataluña, con el fin de cubrir las necesidades de informatización.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material eléctrico auxiliar (cables), para la instalación de equipos informáticos departamentales por parte de la Sección de Sistemas Físicos Informáticos del Área de Informática de la Dirección General de la Policía, destinados a la Comunidad Autónoma de Cataluña, con el fin de cubrir las necesidades de informatización, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Olivetti España, Sociedad Anónima», 9.985.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1993.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.908-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se publica anuncio de adjudicación definitiva del suministro de 50.000 paquetes de hojas y 10.000 paquetes de hojas para cubrir las necesidades del servicio de contrataciones de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de hojas para fotocopiadora, para atender las necesidades del Servicio de Contrataciones de

la División de Gestión Económica de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», 20.680.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de junio de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.899-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la reparación de motor «Allison C2OB» con que están equipados los helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General, ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación y mantenimiento de un motor «Allison C2OB» con que están equipados los helicópteros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Wiimer Representaciones, Sociedad Anónima», 6.068.859 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de junio de 1993.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.903-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Nueva instalación de informática y obras varias en el DNI del Distrito de Fuencarral, Madrid».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de «Nueva instalación de informática y obras varias en el DNI, a favor de la Empresa «Arquitectura y Técnicas de Restauración, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.058.261 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 17 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.087-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la adquisición, mediante concurso público, lote II, variante Lema Valladolid, para cubrir necesidades en la Sección de Vestuario de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso público, lote II, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 3.000 pares de botas, variante Lema Valladolid, para cubrir las necesidades del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Iturri, Sociedad Anónima», 14.100.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.895-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la adquisición, mediante concurso público, lote I, variante II, para cubrir las necesidades en la Sección de Vestuario de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso público, lote I, variante II, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 50.000 pares de zapatos para cubrir las necesidades del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima», 168.250.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.897-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Instalación de tren de lavado en el Complejo Policial de Sangonera, Murcia».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de «Instalación de tren de lavado en el Complejo Policial de Sangonera, Murcia», a la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.513.984 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 17 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.090-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de caseta de telecomunicaciones en el Cerro de San Cristóbal, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de construcción de caseta de telecomunicaciones en el Cerro de San Cristóbal, en Jerez de la Frontera (Cádiz), a favor de la Empresa «COFSA», en la cantidad de 9.441.555 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.092-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Construcción de caseta de telecomunicaciones en Coria del Río (Sevilla)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de «Construcción de caseta de telecomunicaciones en Coria del Río (Sevilla)», a favor de la Empresa «COFSA», en la cantidad de 7.312.770 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.091-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reforma en el antiguo Cuartel de Zaragoza para ubicación de la Brigada Provincial de la Policía Judicial y otras dependencias, calle Pontejos, número 2, Madrid».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 5.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de «Reforma en el antiguo Cuartel de Zaragoza para ubicación de la Brigada Provincial de la Policía Judicial y otras dependencias, calle Pontejos, número 2, Madrid», a favor de la Empresa «Sevar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 50.318.602 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 21 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.080-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma para ubicación de Jefatura Superior de Policía en edificio de la calle Federico Rubio y Galí, número 55, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de reforma para ubicación de Jefatura Superior de Policía, en edificio de la calle Federico Rubio y Galí, número 55 de Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.831.786 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 21 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.268-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Remodelación en dependencias y talleres de la Imprenta de la Dirección General de la Policía».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 5.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de «Remodelación en dependencias y talleres de la Imprenta de la Dirección General de la Policía, Madrid», a favor de la Empresa «Promoción, Construcción y Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de 72.481.045 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 21 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.085-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de caseta para equipos de transmisiones en solar de Monte Victoria, en Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de construcción de

caseta para equipos de transmisiones en solar de Monte Victoria, en Málaga, a don Francisco Fernández Huertas, en la cantidad de 5.191.146 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 21 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.093-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de caseta de telecomunicaciones en Sierra Carboneras, de San Roque (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de construcción de caseta de telecomunicaciones en Sierra Carboneras, de San Roque (Cádiz), a favor de la Empresa COFSA, en la cantidad de 18.338.608 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 21 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.096-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Nueva instalación de renovación de aire y protección contra incendios en garaje y obras varias en el edificio de la Comisaría Provincial de Toledo».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de «Renovación de aire y protección contra incendios en garaje y obras varias en el edificio de la Comisaría Provincial de Toledo», a favor de la Empresa «Viara, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.230.504 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 21 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.082-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación seguridad, detección y extinción de incendios en Centro Internamiento Extranjeros de Zapadores en Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de instalación seguridad, detección y extinción de incendios en Centro Internamiento Extranjeros de Zapadores, en Valencia, a la Empresa SATECA, en la cantidad de 8.061.188 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 21 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—35.129-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de demoliciones y limpieza de solar en Algeciras (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de demoliciones y limpieza de solar en Algeciras (Cádiz), a favor de la Empresa «Hermanos Béjar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.409.042 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 22 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.094-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de demolición edificio, construcción caseta control y varias en Acuarrelamiento de la 13.ª Compañía de la Reserva General en Linares (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de demolición edificio, construcción caseta control y varias en Acuarrelamiento de la 13.ª Compañía de la Reserva General, en Linares (Jaén), a la Empresa «Construcciones Hijos de Pedro Bolaños, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.576.599 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 22 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—35.128-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de dependencias del DNI, vestuarios e instalación de calefacción en la Comisaría Provincial de Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de nueva adaptación de dependencias del DNI, vestuarios e instalación de calefacción en la Comisaría Provincial de Jaén, a la Empresa «Construcciones Hijos de Pedro Bolaños, Sociedad Limitada», en la cantidad de 16.861.749 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 22 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—35.131-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de ascensor en la Comisaría Provincial de Policía de Vitoria (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de instalación de ascensor en la Comisaría Provincial de Policía de Vitoria (Alava), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.413.403 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 22 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.095-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Remodelación de entrada principal, botiquín y sindicatos en el Complejo Policial de calle Isabel la Católica, de Alicante».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de «Remodelación de entrada principal, botiquín y sindicatos en el Complejo Policial de calle Isabel la Católica, de Alicante», a la Empresa «Construcciones Esgueva, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.414.009 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 23 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—36.089-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de climatización planta baja y segunda, y otras varias de carpintería exterior y rotulación, en la Comisaría Local de Alcantarilla (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de climatización planta baja y segunda, y otras varias de carpintería exterior y rotulación, en edificio de la Comisaría Local de Alcantarilla (Murcia), a la Empresa «Construcciones Esgueva, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.874.823 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 23 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—35.125-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de módulos para vestuarios y remodelación del DNI en Comisaría local de Cerdanyola (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de construcción de módulos para vestuarios y remodelación del DNI en Comisaría local de Cerdanyola (Barcelona), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.213.481 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 23 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—35.127-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nueva instalación informática en Comisaría local de Mataró (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de nueva instalación de informática en Comisaría local de Mataró (Barcelona), a la Empresa «Agelectric, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.925.520 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 23 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—35.126-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la reparación y mantenimiento de helicóptero Alouette II, con matrícula EC-CVK, que dispone el Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la reparación y mantenimiento del helicóptero Alouette II, con matrícula EC-CVK, que dispone en la actualidad el Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Avicopter, Sociedad Anónima», 17.753.937 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1993.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—36.894-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el DNI de Majadahonda-Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el DNI de Majadahonda-Madrid a la Empresa «Montajes Eléctricos Sabugo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.523.955 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 30 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—37.342-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se publica la adjudicación de las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el DNI del distrito de Mediodía-Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el DNI del distrito de Mediodía-Madrid a la Empresa «Montajes Eléctricos Sabugo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.729.843 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 30 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—37.343-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de planta tercera para vestuarios del edificio de la Comisaría Provincial de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de remodelación de planta tercera para vestuarios del edificio de la Comisaría Provincial de Toledo, a favor de la Empresa «Viara, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.295.895 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 30 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—37.344-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el DNI de Parla-Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar las obras de nueva instalación de informática y obras varias en el DNI de Parla-Madrid a la Empresa «Montajes Eléctricos Sabugo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.043.079 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 30 de junio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—37.345-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de construcción de edificio para Jefatura Superior de Policía de Canarias en Las Palmas (Gran Canaria).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 5 de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de construcción de edificio para Jefatura Superior de Policía de Canarias en Las Palmas (Gran Canaria) a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.736.216.601 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 15 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—39.485-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de construcción de caseta de telecomunicaciones en «Cerro del Carambolo» de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras del proyecto de construcción de caseta de telecomunicaciones en «Cerro del Carambolo» de Sevilla a favor de la Empresa COFSA en la cantidad de 8.534.839 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 19 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—39.480-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 19 de abril de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de abril de 1993 para la asistencia técnica para la producción de cuatro cortometrajes sobre educación vial.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la asistencia técnica para la producción de cuatro

cortometrajes sobre educación vial, a favor de la oferta presentada por la firma «Continental Producciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 100.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—35.716-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de reedición de 35.000 ejemplares del libro «Todo lo que hay que saber sobre el ciclomotor» para la Educación Secundaria. Número de expediente 3-96-21809-8.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el Servicio de Administración, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «Gráficas Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 8.365.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—36.632-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 21.000 cajas archivadoras, destinadas al almacén de la Jefatura Provincial de Tráfico de Asturias. Número de expediente 3-33-21496-4.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el Servicio de Administración, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «Industrias Escobar, Sociedad Limitada», por un importe de 5.192.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—36.634-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (referencia 30.150/92-5; expediente 5.30.93.33.42200).

La Dirección General de Carreteras, con fecha 24 de junio de 1993, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la adjudicación de los trabajos necesarios para la expropiación en la obra variante de Luearca, carretera N-632 y N-634, tramo Queruas-Otur, provincia de Asturias, a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de 14.437.675 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 24 de junio de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—35.148-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Ministerio de Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso para la ejecución de obras de acondicionamiento de la planta baja del local sito en la calle Rafael Alberti, 18, de Madrid.

Objeto: Contratación de obra.

Presupuesto: 5.474.998 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: El que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Fianza provisional: El 2 por 100, estando exceptuados de dicho requisito los empresarios debidamente clasificados.

Plazo y lugar de presentación: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Asuntos Sociales, calle José Abascal, 39, de Madrid.

Exposición de pliegos: En el Servicio de Contratación y Gestión Económica del Ministerio de Asuntos Sociales, calle José Abascal, 39.

Apertura de proposiciones: Se realizarán en acto público, a las trece horas del día 22 de septiembre de 1993, en la Sala de Juntas de la Dirección General Técnica y de Servicios de la segunda planta.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Director general Técnico y de Servicios, Pablo Cobo Gálvez.—39.816.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se anuncia concurso público abierto para la construcción del «Edificio administrativo de usos múltiples de Lugo». (Expediente 24CP/93.)

Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia, Consejería de Economía y Hacienda, Secretaría General Técnica y del Patrimonio, San Caetano, 15704 Santiago de Compostela. Teléfono (981) 566000, extensión 2376.

Modalidad: Concurso público abierto.

Objeto: Construcción del «Edificio administrativo de usos múltiples de Lugo».

Plazo de ejecución: Cincuenta y dos meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo previo.

Presupuesto máximo: 1.989.587.961 pesetas.

Forma de pago: Por transferencia, previa certificación de obra ejecutada.

Documentación de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en la copistería «Coppynino», en la calle General Pardiñas, número 2, en Santiago de Compostela. Precio de la documentación: 113.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se elaborarán en los idiomas español o gallego, según el modelo que figura en el anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares, y deberán ser presentadas en mano en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, o por correo, en la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, antes de las catorce horas del día 4 de septiembre de 1993.

Documentación que tienen que presentar los licitadores: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: Dispensada de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto). Para las Empresas europeas que no tengan clasificación, se exigirá el 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación como fianza provisional.

Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas en acto público, al que podrán asistir los licitadores y sus representantes, en las dependencias de la Secretaría General Técnica y del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, en San Caetano (Santiago de Compostela), a las diez horas del día 10 de septiembre de 1993.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de julio de 1993.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 1993.—El Consejero de Economía y Hacienda, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico y del Patrimonio, Emilio Álvarez Rey.—40.833.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro: «Adquisición de dos impresoras láser de media tirada».

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número: 01.063/93.

Denominación: «Adquisición de dos impresoras láser de media tirada».

Presupuesto de contrata: 11.700.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación estarán a disposición para su examen en el Servicio de Administración General y Contratación de la Secretaría General Técnica, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 25, séptima, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 8 de septiembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 10 de septiembre, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro

del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicataria del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a las doce horas del día 15 de septiembre de 1993 en la Sala de Juntas de República Argentina, 25, octava planta.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de julio de 1993.—El Secretario general Técnico, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), Juan Garrido Mesa.—39.738.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de fecha 8 de julio de 1993, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 140 viviendas en Sevilla.

Clave de la obra: SE-90/030-V.

Presupuesto de contrata: 844.509.546 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 16.890.191 pesetas.

Fianza definitiva: 33.780.382 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría F.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas (PCAP aprobado por Orden de 9 de diciembre de 1986 en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 111 del 16), cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sita en Doña María Coronel, 6, de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7 de septiembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación en la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administra-

tivas particulares aprobado por Orden de 9 de diciembre de 1986 en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 111, del 16), específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por Orden de 9 de diciembre de 1986 en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 111, del 16, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposición económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por Orden de 9 de diciembre de 1986 en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 111, del 16), específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de septiembre de 1993, a las once horas, en la sala de reuniones del edificio de la plaza de la Contratación número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 2 de agosto de 1993.

Sevilla, 8 de julio de 1993.—El Director general, José María Verdú Valencia.—40.805.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras definidas en el proyecto de ensanche y mejora de la carretera AS-212, Cecos-Degaña, tramo Luiña-alto de La Campa de Tormaleo.

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto de ensanche y mejora de la carretera AS-212, Cecos-Degaña, tramo Luiña-alto de La Campa de Tormaleo. Clave del expediente CA/93/25-77.

Presupuesto de licitación: 382.854.965 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: 7.657.099 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante/solución/precio/plazo de ejecución: A, B, C, etc.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta cuarta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, 2, de Oviedo, hasta las catorce horas del día 15 de septiembre de 1993.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado Edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día 16 de septiembre de 1993.

Oviedo, 29 de julio de 1993.—La Secretaria general técnica.—40.753.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del «Proyecto de adecuación a normas de protección contra incendios y climatización de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial y Superior de Agricultura de Barcelona».

En virtud de lo acordado por los Patronatos de los Organismos Autónomos Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona (EUETIB) y Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (ESAB), por la Comisión de Gobierno del día 22 de julio de 1993, de la excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público para la adjudicación del «Proyecto de adecuación a normas de protección contra incendios y climatización de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial y Superior de Agricultura de Barcelona», con un presupuesto total de 231.841.781 pesetas.

La adjudicación de dicho proyecto, de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación de Barcelona y de acuerdo con lo que establece el artículo 59 del Reglamento General de Contratos del Estado, se efectuará de forma independiente en dos lotes, integrados por los anexos del proyecto, de la manera siguiente:

Lote 1. Integrado por las separatas siguientes:

- A) Climatización oficinas de administración y ampliación calefacción en el edificio de EUETIB.
- B) Calefacción en el edificio de ESAB.
- C) Medidas de protección contra incendios en EUETIB.
- D) Medidas de protección contra incendios en ESAB.

Presupuesto de contrato: 91.779.053 pesetas.

Fianza provisional: 1.835.581 pesetas.

Clasificación: Categoría E, grupo J. 2.

Lote 2. Integrado por las separatas siguientes:

- E) Trabajos de obra civil (sectorización vías de evacuación y diversa) en el edificio nuevo de Agricultura y otras dependencias.
- F) Trabajos de obra civil (sectorización vías de evacuación y diversa) en el edificio de la ESAB.
- G) Trabajos de obra civil (sectorización, vías de evacuación y diversa) en el edificio viejo de la EUETIB.

Presupuesto de contrato: 140.062.728 pesetas.

Fianza provisional: 2.801.255 pesetas.

Clasificación: Categoría E, grupo C. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de cada proyecto.

Plazo de ejecución: El previsto en el programa de obra elaborado por la Gerencia de las Escuelas y que figura incorporado en el expediente.

Exposición de los expedientes: En la Administración de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (calle Comte d'Urgell, 187), todos los días laborales, en horas hábiles de oficina (de ocho a quince horas).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo que dispone el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que han de presentar los licitadores:

Sobre número 1:

Se especificará: Documentación administrativa para el concurso público del lote , presentada por (firma del licitador o persona que lo represente). Habrá de contener la siguiente documentación:

Aquella que acredite la personalidad del empresario, mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya. Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de Sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o Entidad y, si es preciso, escritura de constitución de la Sociedad. El poder tendrá que estar validado por el Secretario de la Diputación de Barcelona.

Copia del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Documento acreditativo de la fianza provisional.

Certificado de clasificación en los grupos especificados para cada proyecto.

Certificado de la Delegación de Hacienda, en el que conste que ha presentado las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de las obligaciones de la Seguridad Social.

Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su personalidad, capacidad y solvencia, en la forma establecida en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Sobre número 2:

Se especificará: Proposición económica para el concurso público del lote , de las obras , presentada por (firma del licitador o persona que lo represente), que contendrá la oferta económica, de conformidad con el siguiente modelo:

Don , domiciliado en , calle , número , con documento nacional de identidad número , mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa , con domicilio en , calle , número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras , se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a las características y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra). En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, de forma independiente para cada lote, en las oficinas de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, calle Comte d'Urgell, 187, los días laborables, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de la oferta económica tendrá lugar en la Sala del Patronato de ESAB, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto.

Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 28 de julio de 1993.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—40.847.

Resolución del Ayuntamiento de Alcaudete por la que se anuncia subasta de parcelas del polígono industrial «Los Pozuelos», de Alcaudete.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de la subasta: La enajenación de las parcelas siguientes:

1.º Parcela número 12, de 2.642 metros cuadrados, sita en el polígono industrial «Los Pozuelos».

2.º Parcela número 13, de 915,05 metros cuadrados, ubicada en el polígono «Los Pozuelos».

3.º Parcela número 14, de 800,80 metros cuadrados, sita en el polígono industrial «Los Pozuelos».

4.º Parcela número 15, de 800,10 metros cuadrados, sita en el polígono industrial «Los Pozuelos».

5.º Parcela número 45, de 1.716,86 metros cuadrados, sita en el polígono industrial «Los Pozuelos».

Precio de las parcelas: Se fija como precio de licitación el siguiente:

Parcela número 12: 9.775.400 pesetas.

Parcela número 13: 3.385.685 pesetas.

Parcela número 14: 2.962.960 pesetas.

Parcela número 15: 2.960.370 pesetas.

Parcela número 45: 6.352.382 pesetas.

Fianza: Se fija en el 5 por 100 del precio de licitación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente indicación: Proposición para tomar parte en la adquisición de parcelas del polígono industrial «Los Pozuelos». Dentro de cada sobre se incluirán: Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza, documentos acreditativos de la personalidad y representación del ofertante, declaración expresa de que se halla al corriente en sus obligaciones tributarias y en materia de Seguridad Social, proposición económica.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, de lunes a sábados.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de la Alcaldía, a las doce horas, del sexto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Pliego de condiciones: Se encuentra a disposición de todo aquel que lo solicite en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alcaudete.

Modelo de proposición: Don , vecino de , con domicilio en calle , número y documento nacional de identidad número , actuando en nombre propio o en representación de como acreditado con la copia legalizada de escritura de poder que acompaña a esta proposición, manifiesta:

Primero: Que conoce la convocatoria de subasta de terrenos de uso industrial sitos en el polígono «Los Pozuelos», y el pliego de condiciones que rige la misma.

Segundo: Que presenta oferta por la parcela número

Tercero: a) Que para el caso de que sea estimada su oferta tiene previsión de hacer una inversión, excluido terreno, de pesetas, y crear puestos de trabajo, por lo que la plantilla de mi Empresa quedaría con trabajadores.

b) Que destinaré la parcela a , y cuento para ello con tecnología (punta, convenio-

nal) , y con una Empresa constituida como (Sociedad anónima, Sociedad limitada, Comunidad de bienes, cooperativa, personal, etc.) , para lo cual me comprometo a edificar metros cuadrados, en un plazo máximo de años (inferior a tres años).

La edificación se realizará, conforme al proyecto del plan parcial «Polígono industrial Los Pozuelos».

Acepto en su totalidad el contrato de compraventa que se formalizará con la aceptación de mi oferta por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcaudete y el pliego de condiciones que rige la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Condiciones especiales: El adjudicatario se compromete a solicitar Licencia Municipal de Obras en el plazo máximo de un año, a iniciar las obras en el de tres e iniciar la actividad en el plazo máximo de cinco años.

No se podrá gravar la parcela nada más que para garantizar las obras de construcción de la misma.

La parcela se destinará al uso previsto por el planeamiento urbanístico y no se podrá transmitir durante diez años sin autorización expresa del excelentísimo Ayuntamiento.

Condiciones resolutorias: El incumplimiento de las condiciones especiales será causa de resolución del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcaudete, 1 de julio de 1993.—El Alcalde.—37.736.

Resolución del Ayuntamiento de Cambrils por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de construcción que se indican.

El Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Cambrils, de fecha 17 de junio de 1993, acordó anunciar concurso público, con modalidad de admisión previa, para la contratación de las obras de construcción de las nuevas oficinas municipales, fases restantes y proyecto anexo al pabellón polideportivo y piscina cubierta.

El pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso fue aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 30 de marzo de 1993, expuesto al público según anuncios insertados en el tablón de edictos, municipal, «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 88, de 17 de abril de 1993, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.736, de 23 de abril de 1993, sin que se hayan presentado reclamaciones y el Pleno municipal, de fecha 17 de junio de 1993, lo aprobó con carácter definitivo.

Objeto de la licitación: Las obras de construcción de nuevas oficinas municipales, fases restantes y proyecto de anexo al pabellón polideportivo y piscina cubierta.

Tipo de licitación: 450.031.097 pesetas, más 505.887.424 pesetas, IVA incluido, oficina municipal, anexo Pabellón.

A los efectos de lo que prevé el artículo 96 M del RCE se hace constar que el pliego de condiciones económico-administrativas prevé para esta adjudicación que no habrá revisión de precios, salvo los casos en que se produzcan retrasos imputables a la Administración.

Plazo de ejecución: Once meses para la obra de «Fases restantes de las nuevas oficinas municipales», y dieciséis meses para la obra de «Proyectos de anexo al pabellón polideportivo y piscina cubierta», entendiéndose este plazo a partir de la adjudicación.

Exposición del expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los días laborables, exceptuando el sábado (plaza de España, 1, 43850 Cambrils (Tarragona), España. Teléfono: 977 36 01 00. Fax: 360400. Código internacional: 00.34.77-360100.

Pago: Con cargo a la partida correspondiente de inversiones reales del presupuesto general, donde existe crédito suficiente y conforme al acuerdo del

Ayuntamiento Pleno de 30 de marzo de 1993, según el siguiente detalle:

Año 1993: En el primer mes siguiente a la adjudicación de las obras: 200.000.000 de pesetas.

Durante el mes de diciembre: 50.000.000 de pesetas.

Año 1994: En el mes de junio: 80.000.000 de pesetas, y en el mes de diciembre: 95.000.000 de pesetas.

Año 1995: En el mes de junio: 60.000.000 de pesetas, y en el mes de diciembre: 65.000.000 de pesetas.

Año 1996: En el mes de junio: 60.000.000 de pesetas, y en el mes de diciembre: 65.000.000 de pesetas.

Año 1997: En el mes de junio: 60.000.000 de pesetas, y en el mes de diciembre: 65.000.000 de pesetas.

Año 1998: En el mes de junio: 75.000.000 de pesetas, y en el mes de diciembre: 80.919.521 de pesetas.

Fianzas, provisional y definitiva: Provisional, equivalente al 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva, equivalente al 4 por 100 del precio de licitación.

Clasificación del contratista:

Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Grupo E, subgrupo 7.

Grupo I, subgrupos 1, 6 y 9.

Grupo J, subgrupos 2 y 4.

Categoría f. excepto los grupos I y J, que les corresponden a la categoría e.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por ser anuncio de mayor difusión sin perjuicio de su preceptiva publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» (fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea» de 25 de junio de 1993). Lengua: Castellana y catalana.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres B y C (documentación administrativa y propuesta económica, respectivamente), tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el día decimoquinto natural siguiente a aquel que acabe el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. El sobre A (documentación para la admisión previa), en el plazo de diez días naturales siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, el cual previo informe de los técnicos que forman la dirección de la obra, será objeto de resolución sobre la admisión previa de los licitadores por parte de la Comisión de Gobierno. El acto será público, podrá asistir cualquier representante acreditado fehacientemente, que actuará en nombre y representación del licitador, persona natural o jurídica.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado conteniendo las siguientes especificaciones:

Sobre A: «Documentación para la admisión previa.» Incluirá la siguiente documentación:

a) Relación del nombre y de la clase de trabajadores técnicos a disposición del licitador, indicando especialmente los nombres y la titulación del personal técnico. También ha de detallar la maquinaria y los medios auxiliares que se compromete a utilizar en las obras, indicando, por separado, los que sean de propiedad, los de arrendamiento a lo que se prevean adquirir o alquilar.

b) Relación detallada de las obras adjudicadas y en curso, concretando las fechas, la cantidad y el lugar de adjudicación.

c) Relación en estos mismos términos de las obras adjudicadas por la Administración Pública, en general, en los últimos cinco años, adjuntando certificaciones respecto a su finalización.

d) Presentación de un programa de ejecución de la obra, debidamente razonado, de acuerdo con la Memoria y el pliego de condiciones técnicas de los proyectos.

Sobre B: «Documentación administrativa:»

Este sobre de referencia, incluirá la siguiente documentación:

a) Memoria firmada del proponente con referencias técnicas y económicas de la Empresa, con más detalle y extensión que las características que se han de detallar para la admisión previa.

b) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional determinada en el pliego de condiciones y en el presente edicto.

c) Documento acreditativo de la personalidad del licitador. Si la Empresa es una persona jurídica habrá de presentar:

La escritura de constitución o modificación, si cabe, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Poder notarial acreditativo de la representación del firmante de la proposición. Este poder habrá de figurar inscrito en el Registro Mercantil y habrá de ser validado por el Secretario del Ayuntamiento, o bien un letrado en ejercicio. En el caso de personas físicas, se presentará el documento nacional de identidad o una fotocopia debidamente compulsada.

Respecto a las Agrupaciones de Empresas se estará en el régimen jurídico previsto en la Ley 12/1991, de 29 de abril, en relación a la Ley 18/1982, de 26 de mayo.

d) Certificación de la clasificación del contratista expedida por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Hacienda, o bien testimonio notarial.

e) Declaración que acredite que el licitador no está sometido a ningún tipo de incompatibilidad para contratar con la Administración.

f) Declaración expresa que manifieste que el licitador está al corriente de todas las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

g) Último recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial/IAE.

Todos aquellos documentos que, por su naturaleza, puedan ser sustituidos por fotocopia compulsada, podrán presentarse de esta última forma.

Sobre C: «Propuesta económica:»

En ningún caso podrá exceder la propuesta económica del importe individualizado de la licitación para cada una de las obras objeto del presente concurso, habiendo de presentar al efecto dos proposiciones con el precio ofertado para cada obra. El incumplimiento de esta condición representará la exclusión de la proposición por parte de la Comisión técnica y por el Pleno municipal.

Se presentará cerrado en un sobre y contendrá las propuestas económicas de acuerdo con el siguiente modelo de proposición:

Don/doña , vecino/na de (población, domicilio, etc), documento nacional de identidad número , obrando en su nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de concurso, con admisión previa, para la ejecución de la obra nuevas oficinas municipales, o bien anexo pabellón deportivo y piscina cubierta y de las condiciones facultativas económicas y administrativas que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, expongo:

1. Manifiesto que acepto íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y me comprometo a su ejecución por la cantidad (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

2. Acepto como condiciones de cobro de las certificaciones libradas y aprobadas en la forma prevista en el pliego de condiciones, la siguiente distribución anual:

(Detallar la misma.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Se podrá incorporar en este sobre cualquier documento que proponga otra mejora económica o téc-

nica de las indicadas en el orden decreciente de los criterios de adjudicación.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria irán a cargo del adjudicatario.

En todo lo no previsto en el pliego de condiciones económico-administrativas se estará a lo establecido en la LCE-RCE; Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril; Ley 8/1987, de 15 de abril; MRL de Cataluña y, especialmente, a la LRBR 7/1985, de 2 de abril.

Cambrils, 23 de junio de 1993.—El Alcalde, Josep Pedrell i Font.—38.087.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de colocación y retirada diaria de los contenedores de recogida de los residuos sólidos del casco urbano.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, Fuenlabrada, 28944 Madrid, convoca concurso para la adjudicación del servicio de colocación y retirada diaria de los contenedores de recogida de los residuos sólidos del casco urbano de Fuenlabrada.

Plazo: La duración del contrato será de tres años.

Tipo de licitación: No se establece.

Garantías: Provisional, 3.000.000 de pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el de prescripciones técnicas, durante el periodo de licitación, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece los días laborables, hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1993, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Normas para la calificación de las ofertas: Las que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Documentación: Los ofertantes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 7 de septiembre de 1993, en la Casa Consistorial.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego de condiciones.

«Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Con fecha 28 de julio de 1993, se remite anuncio de la presente convocatoria para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Fuenlabrada, 28 de julio de 1993.—El Alcalde, José Quintana Viar.—39.917.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la concesión de puestos vacantes en la plaza de Abastos, de Lugo.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 1993, se aprobaron, inicialmente, los «Pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso convocado para la concesión de puestos vacantes en la plaza de Abastos, de Lugo, exponiéndose simultáneamente al público los pliegos de condiciones económico-administrativas por plazo de ocho días, entendiéndose definitivamente aprobado de no presentarse reclamaciones o alegaciones y la contratación mediante concurso:

Objeto del concurso: La concesión de los siguientes puestos vacantes en la plaza de Abastos, de Lugo, valorados como a continuación se relacionan:

- Puesto: 1. Superficie: 12,20 metros cuadrados. Importe total: 1.993.678 pesetas.
 Puesto: 2-3. Superficie: 11,50 metros cuadrados. Importe total: 1.879.287 pesetas.
 Puesto: 14. Superficie: 11,50 metros cuadrados. Importe total: 1.879.287 pesetas.
 Puesto: 15. Superficie: 11,50 metros cuadrados. Importe total: 1.879.287 pesetas.
 Puesto: 31. Superficie: 8,70 metros cuadrados. Importe total: 1.421.721 pesetas.
 Puesto: 32. Superficie: 7,40 metros cuadrados. Importe total: 1.209.280 pesetas.
 Puesto: 33. Superficie: 7,40 metros cuadrados. Importe total: 1.209.280 pesetas.
 Puesto: 38. Superficie: 11,50 metros cuadrados. Importe total: 1.879.287 pesetas.
 Puesto: 63. Superficie: 12,00 metros cuadrados. Importe total: 1.960.995 pesetas.
 Puesto: 74. Superficie: 13,50 metros cuadrados. Importe total: 2.206.120 pesetas.
 Puesto: 75. Superficie: 13,50 metros cuadrados. Importe total: 2.206.120 pesetas.
 Puesto: 76. Superficie: 16,30 metros cuadrados. Importe total: 2.663.685 pesetas.

Importe de licitación: Se señala como precio mínimo las cantidades contempladas en el párrafo anterior.

Plazo del contrato: El plazo para la firma del contrato será de quince días a partir de la fecha de la adjudicación definitiva, previo ingreso de la cantidad ofertada en la Depositaria Municipal.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo hasta las trece treinta horas del vigésimo día hábil, posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plizas: Se efectuará por la Mesa de Contratación el undécimo día hábil (excepto sábado) posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Lugo, 5 de julio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—39.642.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación que se cita.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno con fecha 11 de junio de 1993 la contratación que se cita, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Málaga, avenida de Cervantes, número 4, código postal 29016 Málaga. Teléfono 213 52 10. Fax 2135282.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) Lugar de ejecución o entrega: Málaga (España).

b) Objeto del contrato y tipo de licitación: Suministro de material eléctrico (balastos y equipos de arranque 10 por 100, luminarias 5 por 100, mecanismos de maniobra y protección 5 por 100, armarios 2 por 100, canalizaciones 2 por 100, conductores 30 por 100, centralizaciones 2 por 100, relojería y programadores 2 por 100, mecanismo 2 por 100, soportes 5 por 100, lámparas y tubos flúor 35 por 100).

Importe total estimado sin IVA: 43.478.261 pesetas.

c) Se podrá licitar a una o varias partes del suministro.

4. **Plazo de ejecución o entrega:** Hasta el 31 de diciembre de 1993.

5. a) **Solicitud de la documentación:** En el Servicio de Contratación y Compras, dirección indicada en el punto 1.

b) Las solicitudes deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

c) La obtención de los documentos es gratuita; indicar referencia 167/93.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Las trece horas del día 6 de septiembre de 1993.

b) **Dirección:** Véase el punto 5.a).

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de plizas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** El 7 de septiembre de 1993, a las once horas, en la Casa Consistorial, dirección indicada en el punto 1.

8. **Fianzas y garantías:** Provisional: 1.000.000 de pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Con cargo a los presupuestos municipales y pagos mediante facturas mensuales comprensivas del suministro efectuado.

10. **Forma jurídica de la Agrupación:** Si resultase adjudicataria una Agrupación temporal de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Son las expresadas en las condiciones técnicas y administrativas que sirven de base a la licitación.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Las ofertas deberán mantenerse obligatoriamente durante el plazo de tres meses desde la fecha de apertura de las mismas.

13. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación:** Mejor oferta en precios unitarios, Memoria detallada, solvencia técnica, económica y financiera, mejoras.

14. **Información adicional:** Las condiciones técnicas y administrativas podrán examinarse en el lugar señalado en el punto 5.a), desde las nueve hasta las trece horas a partir del día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado» «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plizas, a excepción de los sábados y días inhábiles. Los licitadores deberán presentar sus ofertas en el lugar y durante los días y horario señalados, ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

15. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 22 de julio de 1993.

Málaga, 30 de junio de 1993.—El Alcalde, por delegación el Teniente de Alcalde Delegado de Organización y Economía.—39.720.

Resolución del Ayuntamiento de Premiá de Mar por la que se anuncia el concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el campo municipal de fútbol.

Aprobado por el Pleno municipal, en fecha 17 de junio de 1993 el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que habrán de regir el «Concurso público para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa en el subsuelo del campo municipal de fútbol de Premiá de Mar», se expone al público por el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación

en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a efectos de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el apartado segundo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso para la contratación de la concesión citada, si bien la licitación se aplazará en cuanto sea necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **Objeto de concurso:** Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en el subsuelo del campo municipal de fútbol.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Quince meses.

3. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

4. **Garantía provisional:** 10.000.000 de pesetas.

5. **Garantía definitiva:** 10.000.000 de pesetas (obra), 15.000.000 de pesetas (servicio).

6. **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos Municipales, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

7. **Plazo de concesión:** Cincuenta años.

8. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de los veinte últimos días hábiles del período de exposición pública, en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, de lunes a viernes. De acabar el plazo de presentación en sábado o festivo, la entrega de proposiciones se podrá hacer el día hábil siguiente.

9. **Apertura de plizas:** En la sala de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación de con domicilio en calle número según escritura de poderes debidamente verificada adjunta, declara que, enterado del concurso público convocado para la «Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en régimen de concesión administrativa en el campo municipal de fútbol de Premiá de Mar», y también del pliego de condiciones que rige el citado concurso, se compromete a ejecutar las obras y las instalaciones correspondientes y a gestionar el servicio a su cargo en las condiciones establecidas en el pliego y en las que detalla la memoria que acompaña, adjuntando todos los documentos indicados en el artículo 10 del repetido pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Premiá de Mar, 30 de junio de 1993.—El Alcalde, Josep Torrents Morales.—39.918.

Resolución del Ayuntamiento de Tres Cantos por el que se publican los pliegos de condiciones y el proyecto técnico para la construcción de las obras de construcción de dos sondeos de captación de aguas e instalaciones anejas y su conexión a la red de riego existente en la ciudad de Tres Cantos.

Expuestos al público los pliegos de condiciones y el proyecto técnico para la contratación de las obras de construcción de dos sondeos de captación de aguas e instalaciones anejas (incluida acometida eléctrica) y su conexión a la red de riego existente en la ciudad de Tres Cantos, y no presentadas reclamaciones durante el plazo concedido conforme al artículo 25 del R.C.C.L., se anuncia concurso para la adjudicación de las mencionadas obras.

Objeto: Contratación de las obras de construcción de dos sondeos de captación de aguas e instalaciones anejas (incluida acometida eléctrica) y su conexión a la red de riego existente en la ciudad de Tres Cantos, conforme a los pliegos de condiciones y

proyecto técnico aprobados por el Pleno municipal.

Tipo de licitación: 54.042.778 pesetas, mejorables a la baja.

Duración del contrato: Tres meses a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo, que se firmará en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de adjudicación del concurso.

Garantías: Provisional: 1.100.000 pesetas; definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con los requisitos y documentos exigidos por los pliegos de condiciones y proyecto técnico aprobados y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don/doña, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de,) enterado de la contratación convocada por el Ayuntamiento de Tres Cantos para la construcción de dos sondeos de captación de aguas e instalaciones anejas (incluida acometida eléctrica) y su conexión a la red de riego existente en Tres Cantos, e interesándole ejecutar dichas obras, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativa, por el precio de (en letra) pesetas.

Acompaña a la presente propuesta la documentación exigida por la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: El expediente relativo a esta contratación está a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento.

Tres Cantos, 27 de julio de 1993.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.—39.887.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar las obras de construcción de una calle artificial de la pelota, en Borbotó-Valencia.

Objeto: Contratar las obras de construcción de una calle artificial de la pelota, en Borbotó-Valencia.

Tipo: El tipo de licitación se establece en la cantidad de 37.503.370 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de tres meses.

Fianzas: Provisional, 750.067 pesetas, y definitiva, 1.500.134 pesetas.

Clasificación del contratista: La clasificación como contratista del Estado exigida es grupo C; subgrupos 2, 4, 6 y 9; categoría C.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas en la Oficina de Contratación, en horas de nueve a doce.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los veinticinco días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en el que se comprende el plazo mínimo legal, más las posibles fiestas locales y autonómicas), en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con CIF número, y número de cuenta corriente, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 14 de mayo de 1993, para contratar mediante concurso las obras de construcción de una calle artificial de la pelota, en Borbotó-Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de julio de 1993.—El Secretario general, Vicente Miquel i Diego.—39.920.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la plaza Polo de Bernabé, de Valencia.

Objeto: La concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la plaza Polo de Bernabé, de Valencia.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos de condiciones.

Plazo: La concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta y cinco años. El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Fianzas: Provisional, 4.000.000 de pesetas. Definitiva, 3 por 100 del presupuesto total de la obra y otra del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en el que se comprende el plazo mínimo legal, más las posibles fiestas locales y autonómicas), en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con CIF número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 11 de marzo de 1992, para contratar mediante concurso la concesión de la explotación de estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de la plaza Polo de Bernabé, de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto

y con arreglo a la siguiente oferta económica canon plazas tipo A y B, cañon plazas tipo C, (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 15 de julio de 1993.—El Secretario general.—39.922.

Resolución del Consorcio para la Restauración, Rehabilitación y Conservación del Monasterio de San Miguel de los Reyes por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Este Consorcio para la Restauración, Rehabilitación y Conservación del Monasterio de San Miguel de los Reyes convoca concurso público para contratar las obras que se detallan:

Objeto: Es la contratación de las obras del «Proyecto de restauración del Monasterio de San Miguel de los Reyes».

Tipo: Es el de 267.198.607 de pesetas IVA incluido, y a la baja.

Plazo: Catorce meses a contar desde el acta de replanteo.

Fianzas: Provisional, 5.000.000 de pesetas; definitiva, 10.000.000 de pesetas. Ambas podrán constituirse en cualquiera de las formas permitidas por el Reglamento General de Contratación o mediante aval bancario expedido por Entidad bancaria o aseguradora, con las firmas legalizadas. La garantía se depositará en poder del Tesorero del Consorcio.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de Valencia.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de cuarenta días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Y se presentarán en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de Valencia, en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base correspondiente del pliego de condiciones que rige la presente contratación.

Para el caso que se presentasen reclamaciones contra el pliego de condiciones que rige el presente concurso, y ha sido publicado, se suspenderá el cómputo del plazo hasta su resolución.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Valencia.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Clasificación de contratistas: Tendrán que estar clasificadas las Empresas concurrentes en grupo K-7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con CIF número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por el Consorcio de San Miguel de los Reyes el día 17 de febrero de 1993 para contratar, mediante concurso, la realización de obras del proyecto de restauración, rehabilitación y conservación del Monasterio de San Miguel de los Reyes, en Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas aprobadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio el 17 de febrero de 1993 por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe de su

IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (cantidades que se expresarán en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 1 de julio de 1993.—El Secretario general.—39.912.

Resolución del Consorcio Regional de Extinción de Incendios y Salvamento —Región de Murcia— por la que se anuncia la contratación, por concurso abierto, del expediente denominado «Adquisición de una autobomba cisterna, una autobomba urbana pesada, un vehículo de rescate y tres vehículos contraincendios».

Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de agosto de 1993.

Procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

Dirección del órgano de contratación: Molina de Segura (Murcia), polígono industrial La Serreta, sin número, código postal 30.500. Teléfonos (968) 69.32.11, 69.32.15. Fax (968) 69.32.22.

Objeto del contrato: Adquisición de una autobomba cisterna, una autobomba urbana pesada, un vehículo de rescate y tres vehículos contraincendios, por un precio tipo total de 153.000.000 de pesetas, formado por los siguientes lotes:

Lote número I: Una autobomba urbana cisterna de 9.000 litros. Precio tipo: 22.000.000 de pesetas.

Lote II: Una autobomba urbana pesada de 4.500 litros. Precio tipo: 23.000.000 de pesetas.

Lote III: Un vehículo de rescate y ataque al fuego en alturas de hasta 33 metros. Precio tipo: 70.000.000 de pesetas.

Lote IV: Tres vehículos contraincendios, autobomba urbana ligera. Precio tipo: 38.000.000 de pesetas.

Se puede licitar a uno o a varios lotes, así como a la totalidad del suministro.

Lugar de entrega: Molina de Segura (Murcia), en la sede del Órgano de contratación.

Plazo de entrega: Noventa días desde la firma del contrato.

Obtención de documentación: Se solicitará en la dirección del Órgano de contratación.

Fecha límite para solicitar documentación: 14 de septiembre de 1993 (gratuita).

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 14 de septiembre de 1993.

Lugar de presentación de ofertas: En la dirección del Órgano de contratación.

Licitación: Acto público, a celebrar el día 20 de septiembre de 1993, a las doce horas, en la sede del Órgano de contratación.

Fianzas:

Provisional a la totalidad, importe: 3.060.000 pesetas.

Para el lote I: 440.000 pesetas.

Para el lote II: 460.000 pesetas.

Para el lote III: 1.400.000 pesetas.

Para el lote IV: 760.000 pesetas.

Definitiva a la totalidad, importe: 6.120.000 pesetas.

Para el lote I: 880.000 pesetas.

Para el lote II: 920.000 pesetas.

Para el lote III: 2.800.000 pesetas.

Para el lote IV: 1.520.000 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y pago: Artículo 91 LCE y 264 y 265 de RGC.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicatarios del contrato: Lo dispuesto en el artículo 10 LCE y 26 y 27 RGC.

Condiciones de carácter económico y técnico: Según lo dispuesto en el pliego de bases.

Plazo de mantenimiento de oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Los gastos derivados de la publicidad del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 3 de agosto de 1993.—El Presidente del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento, Antonio Soler Andrés.—40.867.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de nueve viviendas y tres locales comerciales en la calle Misser Sitges, 8-10-12A, de Tarragona.

Hallándose en periodo de exposición pública el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir la contratación, mediante concurso, para la realización de los trabajos consistentes en la construcción de un edificio de nueve viviendas y tres locales comerciales en la calle Misser Sitges, 8-10-12A, de esta ciudad, de conformidad con lo acordado por el Plenario del Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones al pliego, la licitación se aplazará hasta que, resueltas aquellas, se anuncie de nuevo su celebración:

Objeto: La construcción de un edificio de nueve viviendas y tres locales comerciales en la calle Misser Sitges, 8-10-12A, de Tarragona.

Tipo de licitación: 65.108.135 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo máximo de ejecución: Nueve meses.

Plazo de garantía: Un año, a partir de la recepción provisional.

Pago: Por certificaciones de obra ejecutada, debidamente aprobadas.

Fianza provisional y definitiva: Para tomar parte en este concurso se acompañará a la proposición resguardo de haber depositado en la Tesorería de este Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona la fianza provisional de 789.352 pesetas.

El adjudicatario deberá constituir la garantía definitiva, la cual se establecerá aplicando al importe de adjudicación los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del RCCL.

Clasificación: Los licitadores deberán presentar certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia y de la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación en los siguientes grupos:

Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Grupo C, subgrupo 6, categoría e).

Expediente: El proyecto, el pliego y otra documentación se encuentran en la Secretaría de este Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona, donde puede ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones y otros documentos que se hayan de acompañar conforme a la condición X para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de este Patronato Municipal de la Vivienda, durante las horas de oficina de los días laborables, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación

de este anuncio en el último de los «Diarios Oficiales» («Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado») en que se inserte, salvo que sea sábado, caso en el que se prorrogará al siguiente día hábil.

Apertura: El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sede del Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, caso en el cual se celebrará el siguiente día hábil. Dicho acto será público.

Modelo de proposición: Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de nueve viviendas y tres locales comerciales en la calle Misser Sitges, 8-10-12A, de Tarragona.»

Las proposiciones se redactarán de conformidad con el siguiente:

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de nueve viviendas y tres locales comerciales en la calle Misser Sitges, 8-10-12A, de esta ciudad, convocado en el («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número, de fecha, y a dicho efecto hace constar:

a) Se comprometo a:

1. Ejecutar las obras por el precio de pesetas, IVA incluido.

2. Ejecutar las obras en un plazo de meses.

Asimismo se comprometo a cumplir, respecto del personal que utilice las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social en todos sus aspectos, garantizando al Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De la misma manera, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas de este concurso, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 13 de julio de 1993.—El Secretario delegado, Pablo González Mestre.—40.863.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por el que se anuncia concurso público para la contratación de las obras del Parque Metropolitano de Les Planes, tercera fase, en el término municipal de L'Hospitalet de Llobregat.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, en sesión de fecha 15 de julio de 1993, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas y económico-financieras particulares y de condiciones técnicas que han de regir la contratación de la ejecución de las obras del Parque Metropolitano de Les Planes, tercera fase, en el término municipal de L'Hospitalet de Llobregat con un presupuesto de ejecución por contrata de

332.943.500 pesetas. La efectividad de la adjudicación de estas obras queda condicionada a la aprobación del correspondiente proyecto.

Tipo de licitación: 332.943.500 pesetas.

Fianza provisional: 6.658.870 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica: El/la señor/a (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la contratación de la ejecución de las obras del Parque Metropolitano de Les Planes, tercera fase, en el término municipal de L'Hospitalet de Llobregat, y enterado/a, asimismo, de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dichas obras, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1993.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de esta Mancomunidad de Municipios, calle 62, número 420, segunda planta (despacho 222 del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 15 de septiembre de 1993.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas y económico-financieras particulares, así como las bases del concurso, están a disposición de los licitadores, en la Copistería Miracle, calle Rector Ubac, número 10, 08021 Barcelona, teléfono 200.85.44.

Barcelona, 22 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—39.888.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por el que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de acondicionamiento de la avenida del Carrilet (tramo Amadeu Torner-Jacint Verdaguier), en el término municipal de L'Hospitalet de Llobregat.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, en sesión de fecha 15 de julio de 1993, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas y económico-financieras particulares y de condiciones técnicas que han de regir la contratación de la ejecución de las obras de acondi-

cionamiento de la avenida del Carrilet (tramo Amadeu Torner-Jacint Verdaguier), en el término municipal de L'Hospitalet de Llobregat. La efectividad de la adjudicación de estas obras queda condicionada a la aprobación del correspondiente proyecto por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

Tipo de licitación: 390.929.980 pesetas.

Fianza provisional: 7.818.600 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica: El/la señor/a (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la realización de las obras de acondicionamiento de la avenida Carrilet, entre las calles Amadeu Torner y Jacint Verdaguier, en el término municipal de L'Hospitalet de Llobregat, y enterado/a, asimismo, de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dichas obras, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día 14 de septiembre de 1993.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de esta Mancomunidad de Municipios, calle 62, número 420, segunda planta (despacho 222 del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 15 de septiembre de 1993.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas y económico-financieras particulares, así como las bases del concurso, están a disposición de los licitadores en la Copistería Miracle, calle Rector Ubac, número 10, 08021 Barcelona, teléfono 200.85.44.

Barcelona, 22 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—39.890.

Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por el que se anuncia concurso público para la contratación de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la calle Jaume Casanovas, entre la plaza de la Vila y la calle Santiago Rusiñol, en el municipio de El Prat de Llobregat.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona en sesión de fecha 29 de abril de 1993, aprobó el pliego de cláusulas

administrativas particulares que ha de regir la contratación de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la calle Jaume Casanovas, entre la plaza de la Vila y la calle Santiago Rusiñol, en el municipio de El Prat de Llobregat.

Tipo de licitación: 98.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.970.000 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica: Don/doña (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para la realización de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la calle Jaume Casanovas, entre la plaza de la Vila y la calle Santiago Rusiñol, en el municipio de El Prat del Llobregat, y de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a realizar dichos trabajos por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), en el plazo de (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día 13 de septiembre de 1993.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de esta Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420, segunda planta (despacho 222 del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación a las doce horas del día 14 de septiembre de 1993.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso están a disposición de los licitadores en la Copistería Miracle, de la calle Rector Ubac, 10, 08021 Barcelona. Teléfono 200 85 44.

Barcelona, 22 de julio de 1993.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—39.893.

Corrección de errores de edicto de subasta de 6.000 metros cuadrados de terreno, propiedad del Ayuntamiento de San Martín del Castañar, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio, número 178.

Al edicto referido se añadirá el siguiente apartado:

«El plazo para presentar proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado»»

San Martín del Castañar, 30 de julio de 1993.—40.880.